

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TERRATICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo del 2016, a las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Finlandia 192 y Suecia, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Sebastian Cardemil Bihari, y Ingrid Valarezo Azua quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto, en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día:

### **1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2015**

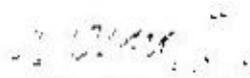
Preside la sesión el Sr. Sebastián Cardemil y, actúa como Secretaria la señora Magdalena Jara. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Presidente Sr. Sebastián Cardemil quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresan de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siento las 16h00, el Presidente levanta la sesión

  
Sr. Sebastián Cardemil

**PRESIDENTE**

  
Sra. Magdalena Jara

**SECRETARIA AD-DOC**